

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACIÓN DE MONITORES DE ACTIVIDADES VARIAS A DESARROLLAR DENTRO DEL PROGRAMA DE UNIVERSIDAD POPULAR Y CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA CUBRIR LAS POSIBLES NECESIDADES DEL SERVICIO.**

En la Casa Consistorial de La Roda, siendo las 09:00 horas del miércoles, 8 de agosto de 2018, se reúne el Tribunal designado para la contratación laboral temporal de varios puestos de trabajo de monitores de actividades varias a desarrollar dentro del programa de Universidad Popular del Ayuntamiento de La Roda, así como la creación de una bolsa de trabajo para cubrir las posibles necesidades de servicio en varias especialidades, Tribunal compuesto por:

Presidenta: Elvira Fernández Moratalla.  
Vocales: Mónica López Ballesteros  
Carmen Villodre Castillo.  
Secretario: Juan Miguel Fraile Núñez.

Se constituye válidamente el Tribunal con la asistencia de todos sus miembros y se procede a estudiar la documentación presentada por los aspirantes a dicho proceso selectivo de docentes en las siguientes especialidades:

- Curso de Refajos 8 horas/semanales (2 grupos) 7 meses.
- Curso de Mantillas 4 horas/semanales (1 grupo) 7 meses.
- Curso de Guitarra 12 horas/semanales (3 grupos) 7 meses.
- Curso de Gimnasia y Aerobic 4 horas/semanales (2 grupos) 7 meses.
- Danza del Vientre 2 horas/semanales (1 grupo) 7 meses.

Una vez revisada la documentación presentada por los aspirantes, resultan las siguientes relaciones de admitidos y excluidos y puntuación provisional.

**1.- Curso de Refajos.**

No existen candidatos presentados.

**2.- Curso de Mantillas.**

**ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN:**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACION
María Remedios Fernández Blázquez	05.160.849-V	1

**EXCLUIDOS:**

Ninguno

**3.- Curso de Guitarra.**

**ADMITIDOS:**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACION
Ana Valero Domínguez	48.260.706-J	2,8
José Fernández Moreno	47.053.191-K	1
Francisco Melero Blasco	47.077.013-S	0

**EXCLUIDOS:**

Ninguno

**4.- Curso de Gimnasia y Aerobic.**

**ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN:**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACIÓN
Carmen María Carretero Alarcón	47.081.030-F	3

**EXCLUIDOS:**

Ninguno

**5.- Danza del Vientre.**

**ADMITIDOS Y PUNTUACIÓN:**

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACIÓN
Cristina Gómez Bueno	47.092.581-N	0
Esther Montero Corcino	74.514.449-S	0

**EXCLUIDOS:**

Ninguno

Se hace constar expresamente, que según se establece en los puntos 3º y 6º de las Bases de Selección publicadas, los siguientes candidatos podrán presentar en el plazo de 10 días hábiles otorgado para presentar reclamaciones la siguiente documentación:

- Francisco Melero Blasco: Contratos de Trabajo o Certificado de Empresa.
- Carmen María Carretero Alarcón: Vida Laboral
- Cristina Gómez Bueno: Vida Laboral
- Esther Montero Corcino: Vida Laboral.

Una vez publicada la presente acta en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de La Roda, se dispondrá de un plazo de 10 días hábiles a contar desde el día siguiente a su publicación, para presentar reclamaciones.

Las reclamaciones que se presenten por alguno de los medios admitidos por el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, excepto las presentadas en el propio Registro General de este Ayuntamiento, deberán remitir un fax a este Ayuntamiento para que quede constancia de ello dentro del plazo habilitado al número 967 44 11 90.

Y en prueba de todo ello se levanta el presenta acta que firman los miembros del Tribunal junto conmigo, el Secretario, que da fe.

